**República Argentina**

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**DE LA CIUDAD AUTONOMA**

**DE BUENOS AIRES**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**Sesión del 6 de Noviembre de 2015**

***Presidencia de la Sesión:***

**Dr. JUAN MANUEL OLMOS**

*Consejeros*

**JUAN MANUAL OLMOS**

**ALEJANDRA BEATRIZ PETRELLA**

**MARCELA BASTERRA**

**RICARDO FÉLIX BALDOMAR**

**JUAN SEBASTIÁN DE STÉFANO**

**JUAN PABLO GODOY VELEZ**

**CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ**

**AGUSTINA OLIVERO MAJDALANI**

**JOSÉ SÁEZ CAPEL**

**S u m a r i o**

[1. Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión de fecha 21 de octubre de 2015. 3](#_Toc434604867)

[Manifestaciones previas. 3](#_Toc434604868)

[2) Informes. 3](#_Toc434604869)

[A. Informe de Presidencia. 3](#_Toc434604870)

[B. Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión. 4](#_Toc434604871)

[C. Informe de Consejeros. 4](#_Toc434604872)

[D. Informe de Funcionarios. 4](#_Toc434604873)

[Sr. Administrador General. 4](#_Toc434604874)

[Sra. Secretaria Legal y Técnica. 4](#_Toc434604875)

[Sr. Secretario de Innovación. 4](#_Toc434604876)

[Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional. 4](#_Toc434604877)

[Sr. Secretario de la Secretaría Ejecutiva. 4](#_Toc434604878)

[Sra. Secretaria de la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales. 4](#_Toc434604879)

[3) Proyectos de Resolución de las Comisiones permanentes 5](#_Toc434604880)

[3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA y ACUSACIÓN 5](#_Toc434604881)

[3.1.1) Expediente SCD N° 272/14-0 “s/Fiscal General CABA, Dr. Martín Ocampo s/Denuncia”. 5](#_Toc434604882)

[3.1.2) Expediente SCD N° 248/14-0 “s/ Bahl, Roberto Oscar s/ Denuncia”. 5](#_Toc434604883)

[3.1.4) Expediente SCD N° 210/15-0 “s/Mizrahi, Daniel Fernando s/Denuncia”. 5](#_Toc434604884)

[3.1.5) Expediente SCD N° 218/15-0 “s/Sacco, Claudia s/ Denuncia”. 5](#_Toc434604885)

[3.1.6) Actuación N° 19337/15 “s/ Ref. Actuación N° 16252/15 s/inasistencias agente Pavón, Andrea Lucero”. 5](#_Toc434604886)

[3.1.7) Expediente SCD-281/13-0 “s/Asociación de Empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (AEJBA) s/Denuncia”. 5](#_Toc434604887)

[3.2.) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL 6](#_Toc434604888)

[3.2.1) Expediente N° 236/15-0 “s/Elaboración Memoria Anual 2014”. 6](#_Toc434604889)

[3.3) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 6](#_Toc434604890)

[3.3.1) Actuación N° 28448/15 “s/Participación en la 26ta. Feria del Libro Infantil y Juvenil”. 6](#_Toc434604891)

[3.3.2) Actuación N° 28447/15 “s/Participación en la 5ta. Expo Empleo Joven”. 6](#_Toc434604892)

[3.3.3) Expediente SCPJ N° 198/15-0 “s/42° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires”. 6](#_Toc434604893)

[3.3.4) Actuación N° 27567/15 “s/IX Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público”. 6](#_Toc434604894)

[3.3.5) Actuación N° 20386/15 y 27753/15 “s/Seminario Internacional sobre Gobernanza Feminista”. 7](#_Toc434604895)

[3.3.6) Actuación N° 28525/15 “s/Primer Seminario Internacional sobre los Derechos del Niño, Presente y Futuro de los Derechos del Niño”. 7](#_Toc434604896)

[4) Ratificación de Resoluciones de Presidencia. 7](#_Toc434604897)

[5) Varios. 7](#_Toc434604898)

* *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:37 del viernes 6 de noviembre de 2015, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de los señores consejeros doctores Juan Manuel Olmos, Alejandra Beatriz Petrella, Marcela Basterra, Juan Sebastián De Stéfano, Juan Pablo Godoy Vélez, Carlos Esteban Mas Vélez, Agustina Olivero Majdalani y José Sáez Capel; de los/as señores/as secretarios/as: doctora Ana Salvatelli (Legal y Técnica); doctor Sergio Gargiulo (Apoyo Administrativo Jurisdiccional), y doctor Gabriel Rodríguez Vallejos (Secretaría Ejecutiva)*

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Vamos a dar comienzo al plenario de fecha 6 de noviembre de 2015, siendo las 17:37.

# 1. Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión de fecha 21 de octubre de 2015.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** En primer lugar vamos a considerar la versión taquigráfica correspondiente a la sesión del 21 de octubre de 2015.

Se pone a consideración.

Se vota.

Aprobada.

# Manifestaciones previas.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Antes de comenzar a desarrollar el orden del día les quiero dar la bienvenida, porque se incorporan al plenario y al Consejo –aunque ya venía trabajando la doctora Dané– a la licenciada Ana Casal, como secretaria de Asuntos Institucionales y la doctora Laura Dané, como secretaria de Innovación. Bienvenidas. Muchísimas gracias por acompañarnos.

# 2) Informes.

# A. Informe de Presidencia.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).**- En el informe de Presidencia sólo tengo para informar ni más ni menos que hoy al medio día hemos firmado el convenio colectivo de trabajo para la actividad del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia, como marca la Constitución, lo cual me parece un hecho muy auspicioso y del cual me siento orgulloso. No es más que poner en papel la entrada en vigencia del reglamento ya aprobado por el Consejo, cuya aplicación estaba supeditada a la firma del mencionado convenio colectivo.

Lo celebro, lo informo y cedo la palabra a los presidentes de comisión, por si quieren hacer algún comentario.

# B. Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Doctora Petrella.

**Dra. Petrella.**- Quería comentar que ya se encuentra disponible la nueva página web de la Comisión de Selección, que se puede consultar, la cual va a tener un enlace directo con la página de Gobierno Abierto, que espero que próximamente se ponga en marcha.

Además quiero, desde la Comisión, en particular, despedir al doctor De Stéfano con el cual hemos trabajado en estos años, y lo hemos hecho muy bien, no voy a decir que hemos sobrevivido, porque sería mucho, pero de verdad le deseo lo mejor.

**Dr. De Stéfano.**- Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** ¿Algún otro presidente de comisión que quiera hacer algún informe?

Bien.

# C. Informe de Consejeros.

# D. Informe de Funcionarios.

# Sr. Administrador General.

# Sra. Secretaria Legal y Técnica.

# Sr. Secretario de Innovación.

# Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional.

# Sr. Secretario de la Secretaría Ejecutiva.

# Sra. Secretaria de la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).**- El administrador no está en este momento. Seguramente no tendría nada para informar.

¿Los secretarios? Tampoco. Nada para informar.

Pasamos al siguiente tramo del orden del día.

# 

# 3) Proyectos de Resolución de las Comisiones permanentes

# 3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA y ACUSACIÓN

# 3.1.1) Expediente SCD N° 272/14-0 “s/Fiscal General CABA, Dr. Martín Ocampo s/Denuncia”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración el dictamen de la comisión.

Se vota.

Aprobado.

# 3.1.2) Expediente SCD N° 248/14-0 “s/ Bahl, Roberto Oscar s/ Denuncia”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración el dictamen de la comisión.

Se vota.

Aprobado.

# 3.1.4) Expediente SCD N° 210/15-0 “s/Mizrahi, Daniel Fernando s/Denuncia”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración el dictamen de la comisión.

Se vota.

Aprobado.

* *Ingresa el doctor Rabinovich.*

# 3.1.5) Expediente SCD N° 218/15-0 “s/Sacco, Claudia s/ Denuncia”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración el dictamen.

Se vota.

Aprobado.

# 3.1.6) Actuación N° 19337/15 “s/ Ref. Actuación N° 16252/15 s/inasistencias agente Pavón, Andrea Lucero”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración el dictamen.

Se vota.

Aprobado.

# 3.1.7) Expediente SCD-281/13-0 “s/Asociación de Empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (AEJBA) s/Denuncia”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración el dictamen de la comisión.

Se vota.

Aprobado.

# 

# 3.2.) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL

# 3.2.1) Expediente N° 236/15-0 “s/Elaboración Memoria Anual 2014”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Con las correcciones introducidas por los señores consejeros al dictamen, se pone a consideración.

Se vota.

Aprobado.

# 3.3) ****COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA****

# 3.3.1) Actuación N° 28448/15 “s/Participación en la 26ta. Feria del Libro Infantil y Juvenil”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración el dictamen de la comisión.

Se vota.

Aprobado.

# 3.3.2) Actuación N° 28447/15 “s/Participación en la 5ta. Expo Empleo Joven”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración el dictamen de la comisión.

Se vota.

Aprobado.

# 3.3.3) Expediente SCPJ N° 198/15-0 “s/42° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración el dictamen de la comisión.

Se vota.

Aprobado.

# 3.3.4) Actuación N° 27567/15 “s/IX Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración el dictamen.

Se vota.

Aprobado.

# 

# 3.3.5) Actuación N° 20386/15 y 27753/15 “s/Seminario Internacional sobre Gobernanza Feminista”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración el dictamen.

Se vota.

Aprobado.

# 3.3.6) Actuación N° 28525/15 “s/Primer Seminario Internacional sobre los Derechos del Niño, Presente y Futuro de los Derechos del Niño”.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración el dictamen de la comisión.

Se vota.

Aprobado.

# 4) Ratificación de Resoluciones de Presidencia.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Voy a leer los números de las resoluciones de Presidencia a ratificar: 1085, 1086, 1092,1093, 1094, 1095 y 1202, todas del 2015.

Se ponen a consideración.

Se vota.

Aprobado.

¿El doctor Sáez Capel quiere hacer una aclaración?

**Dr. Sáez Capel.**­- Me abstengo en la resolución 1095/15.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Que conste la abstención del doctor Sáez Capel en la resolución 1095/15.

**Dr. Sáez Capel.**­- En las demás voto favorablemente.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** En las demás votó favorablemente, exactamente.

# 5) Varios.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Pasamos al punto 5 del tramo del Orden del Día, que refiere a temas varios ingresados por los señores consejeros.

En primer lugar, está el memo de la Comisión de Selección sobre el listado actualizado de conjueces designados por la resolución 187/99 para actuar ante las Cámaras de Apelaciones y de los juzgados de primera instancia del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Doctora Petrella, tiene la palabra.

**Dra. Petrella.**- Simplemente quiero aclarar que esta es una actualización de la resolución 187/99 en cuanto a los conjueces para actuar ante ambos fueros. Sigue vigente la resolución 123/2014, solamente para el fuero contencioso.

En este punto, conforme el dictamen, quienes quedan habilitados, y así pedimos que apruebe el plenario, como conjueces para actuar ante las Cámaras de Apelaciones del Poder Judicial serían Esteban Righi, María Claudia Daverio, Susana Albanese, Jorge Maiorano, Francisco de la Vega y Héctor Villegas. Y para actuar ante los juzgados de primera instancia: Carlos Negri, Carlos Rosenkrantz, Marisa Graham, René Nemirosky, Jorge Michelín, Ángel Bruno, Hugo Lachener y Celia María Vaca.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Se pone a consideración de acuerdo a lo leído por la doctora Petrella.

Se vota.

Aprobado.

Pasamos a considerar el siguiente punto de Varios, que refiere a la modificación de la resolución 1046/2011, a la que voy a dar lectura. En su artículo 1° dice: Modificar el artículo 1° de la resolución 1046/2011, reemplazándolo por el siguiente texto. Artículo 1°. Delegar en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia, previa consulta al señor administrador general del Poder Judicial a fin de corroborar la existencia del crédito presupuestario necesario para dictar la resolución correspondiente.

Artículo 2°. Regístrese, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires [www.jusbaires.gob.ar](http://www.jusbaires.gob.ar), comuníquese a la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, al señor administrador general y, oportunamente, archívese.

Se pone a consideración según la lectura.

Se vota.

Aprobado.

El siguiente tema refiere a disponer de acuerdo a lo normado en el artículo 36 de la ley 31 como reemplazo del administrador general, en los casos que prevé el artículo, a la Dirección General de Administración.

Se pone a consideración.

Se vota.

Aprobado.

Por último, vamos a dejar convocado en los términos reglamentarios el plenario de designación de autoridades del Comité Ejecutivo del Consejo de la Magistratura para el día martes 24 de noviembre a las 12 horas.

Se pone a consideración.

Se vota.

Aprobado.

No hay más asuntos formales que tratar.

Me voy a tomar este tiempo para darle la palabra a la doctora Olivero…

**Dra. Olivero Majdalani.**- ¿A mí?

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Para que se despida de todos nosotros. *(Risas.)* Para que diga unas palabras, no sea tan…

**Dra. Olivero Majdalani.**- Insensible.

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** No sea tan insensible y muestre que no tiene una roca por corazón.

**Dra. Olivero Majdalani.**- No tengo una roca por corazón.

Gracias a todos los que durante este tiempo nos asistieron, por lo menos a mí, con el trabajo. La verdad es que a mi equipo personal le tengo un agradecimiento especial, así como también a todos los que me recibieron durante estos dos años y me acompañaron y me ayudaron en el trabajo. Así que, muchas gracias, muy emocionada…

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Tenía una roca… *(Risas.)*

Le doy la palabra al doctor Sebastián De Stéfano.

**Dr. De Stéfano.**- Solamente quisiera decirles, como no estamos en la parte formal del plenario, que si me hubieran dicho hace ocho años que iba a estar en este mismo lugar para despedirme por segunda vez de un lugar donde ya me hubiera despedido, yo seguramente no lo hubiera creído. Pero me voy de esta institución entendiendo que la labor que hicieron un conjunto de consejeros, que para el caso de los representantes de la Legislatura fue variando, porque integramos del Consejo con una integración de jueces al comienzo del mandato, luego cambiaron los integrantes del Colegio Público de Abogados, y en todo momento hemos encontrado la voluntad de poner el hombro y tratar de sacar cada uno de los temas que se desarrollaron en este plenario, con las distintas visiones que nosotros podemos tener, pero aportando una solución y no generando más problemas a los que habitualmente la administración intenta resolver.

En lo particular, en términos de la gestión, observo que encontramos un organismo que era una libreta de almacenero y sentamos las bases como para que esto sea una verdadera administración pública, que entienda que tiene que dar primero satisfacción a quienes son los que tienen que garantizar el servicio de justicia, pero además a los abogados y a los ciudadanos que, en definitiva, son los que tocan las puertas de los tribunales para que la administración les pueda resolver sus problemas.

* *Ingresa la doctora Candarle.*

**Dr. De Stéfano.**- En lo particular a vos Juan, compartimos cuatro años todos los días intentando resolver problemas tanto en tu oficina como en la mía. Además dimos prueba de que no es tan difícil construir la institucionalidad en este país. Desde un lugar muy chiquitito, desde un Consejo de la Magistratura casi de una provincia, pero si la voluntad de

la gente es intentar tener una agenda de trabajo y correr la política a un costado, pero no para que haya menos política, sino para que haya más política, porque hubo más política institucional, más desarrollo de agenda de acceso a la justicia y hubo una corrección de un conjunto de vicios que tenía esta institución que se pusieron en la mesa como para poder resolverlos y así lo hicimos.

No importó el color político que nos había elegido en el momento de la designación en la Legislatura; lo que importó era tener en claro que había recursos, que los recursos tenían que ser utilizados para la agenda política que el plenario llevaba adelante y lo que entraba en esa agenda se resolvía.

Solamente un comentario para vos Alejandra: claro que aprendí y aprendí mucho de vos. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** Bueno. Me toca despedirme a mí. Yo sé que la doctora Olivero por su condición de futura mamá está más sensible que nunca y voy a tratar de ser breve para no provocarle un mar de lágrimas.

Hablando en serio les agradezco. No voy a repasar en este momento todo lo que hicimos en cuatro años porque obviamente hicimos un informe final de gestión a cuya presentación invito a todos, aunque todavía no fijamos la fecha para presentarlo. Ahí vamos a repasar todo lo que hicimos.

Pero si me voy cuatro años atrás y me pongo a enumerar, la verdad es que, como alguien dijo hoy, parece que hubieran estado seis años. No sé si fueron cuatro o fueron ocho. La verdad que de esto pueden dar fe los señores de seguridad de la puerta que en la mayoría de los días me fui pasadas las diez de la noche de este organismo, y me dicen que sí con las caras algunos que lo han sufrido. Así que pido disculpas, sobre todo a mis colaboradores de la unidad consejero, a Hugo Inchauspe en particular, a Gabriel Rodríguez Vallejos, que me aguantó sábados, incluso feriado y noches de madrugada en este organismo. Él junto con Gabriela Serra fueron las personas en quienes más me apoyé en esta gestión. No tuve la posibilidad de elegirlos, porque ya estaban, pero sin ningún lugar a dudas los hubiera elegido. Ellos junto con Ana Salvatelli son los tres que me cuidaron la firma, junto con Hugo Inchauspe y la última que siempre me cuidó más la firma es la señora vicepresidenta del Consejo, a la cual le agradezco infinitamente –ya se lo dije– la lealtad y la experiencia puesta en que la gestión de otro se luzca y sea exitosa. Yo creo que se lució la de todos, pero obviamente quien está en la cabeza del organismo en quien se lleva los laureles o se lleva las trompadas o los insultos, si las cosas salen mal. Por suerte –me voy a tomar una licencia, discúlpenme–, creo que nos han puteado poco. Creo que nos llevamos más laureles que cuando entramos. Fue un desafío enorme para mí llegar al Poder Judicial habiendo sido legislador, aunque tuve mucha vinculación porque intervine en las comisiones de Presupuesto y de Justicia, que tuvieron mucha relación todos estos años con el Poder Judicial.

La verdad que si repaso esa gestión tengo que hacer un agradecimiento especial a todos los consejeros que han confiado en un presidente, que han confiado en una cabeza de la institución. Nada de esto hubiera sucedido si no hubiera habido un motor en la CAGyMJ en la cabeza de Sebastián De Stéfano, al cual le agradezco, más allá de como dijo él,

representar dos espacios políticos diferentes, y más allá de todas las diferencias y lo que nos pueden decir los pasillos a uno y a otro, a pesar de las diferentes posiciones, la lealtad fue absoluta y te lo quiero agradecer públicamente. Y nada de lo que hicimos en obras, en infraestructura, en informática, en tantas cosas que hemos podido hacer en estos cuatro años, hubiera sido posible si no hubiera habido una sinergia ente la Presidencia y la CAGyMJ que creo yo que quedó a la vista.

Como dije, cada una de las composiciones en que se fue desarrollando el Consejo, más allá de haber tenido en el inicio a la doctora Patricia López Vergara como vicepresidenta unos meses, pero inmediatamente la doctora Alejandra Petrella que ha cumplido el rol de ser quien me bajaba los pies a la tierra y quien me ponía el marco para no equivocarme, así que de verdad te lo agradezco. No hubiera sido posible de otra manera.

A Javier Concepción, Horacio Corti, Patricia López Vergara, con quienes iniciamos el primer Consejo; a Laura Grindetti, a Alejandra García, que como todos saben ese mi hermana en la vida, mi socia, pero aparte acá representaba a otro espacio político como Javier, que fueron los dos que se sucedieron durante el tiempo que estuvimos nosotros, mi agradecimiento.

A Gisela Candarle, a quien hoy le escribí un mail en respuesta a uno de ella. ¿Te llegó? Lo que parecía que iba a ser una batalla campal fue una fructífera relación de trabajo increíble en estos años.

A Laura Grindetti que estuvo antes que mi amiga Agustina Olivero Majdalani, que le dieron su impronta cada una de ellas. Agustina, más allá del chiste de la roca en el corazón, le dio una impronta increíble a Fortalecimiento Institucional.

No me quiero olvidar de nadie. A los presentes… Haber conocido a Juan Pablo en este año de trabajo; a José Sáez Capel, con la admiración intelectual profunda que le tengo. Marcela estuviste muy pocos meses pero tu fama me releva de hacer más comentarios. Espero que puedas desarrollar toda tu capacidad académica y volcarla al Poder Judicial de la ciudad.

A Carlos, con quien empezamos con una charla muy franca y muy sincera y creo que me llevo, por lo menos de mi parte, un amigo y una relación muy franca con alguien que tiene una experiencia increíble tanto política como académica, y que la verdad es que en este año hemos funcionado de maravilla.

¿Qué puedo decir de Gargiullo?

**Dr. Gargiullo.-** Nada. *(Risas.)*

**Sr. Presidente (Dr. Olmos).-** La otra usina extra Bolívar.

Al administrador: mi amigo Alejandro Rabinovich… Otro, junto con Sebastián, los dos… No hubiéramos podido hacer nada, si no hubieras estado acá, Alejandro. Gracias. Muchas gracias.

Por injusticia me puedo estar olvidando de alguien. Veo gente del Ministerio Público de la Defensa. No veo a nadie de la Fiscalía, pero también, de la Fiscalía, de la Asesoría Tutelar y de todo el Poder Judicial. A los magistrados que se brindaron y se

abrieron. Al área de Infraestructura. Por supuesto al área de Sistemas. El otro día fuimos con Sebastián a inaugurar el nuevo centro de datos NOG, no sé técnicamente muy bien cómo se llama, pero entramos y parece la NASA. Los invito a todos a que lo conozcan, aquí en el tercer piso.

A mi equipo. A mi secretario letrado no lo veo. Al ex secretario de Innovación, Pablo Casas, que está ahí parado, que ahora es magistrado penal, contravencional y de faltas. No nos detengas a ninguno de nosotros a la salida. *(Risas.)* A todos y cada uno. Espero no olvidarme de nadie. Yésica, por supuesto. Muchísimas gracias. Me acompañaste de madrugada, en todo momento. Al jefe de prensa, mi compañero de toda la vida. No voy a desparramar elogios. A todos ustedes. A los taquígrafos que aguantaron y tomaron nota. Gracias por aguantarme. *(Risas.)*

Nos vamos a ver en el brindis a la noche. Nos vamos a ver hoy iluminando el edificio. Nos vamos a seguir viendo. Voy a seguir estando. Voy a seguir participando. No tiene dudas la doctora Olivero. A todos.

Si puedo decir algo, Sebas, los cuatro años que estuvimos trabajando juntos, creo que cumplimos con la manda que nos dio la Legislatura y la representamos dignamente. Sin ustedes no hubiera sido posible. ¡Muchísimas gracias! *(Aplausos.)*

* *Son las 18:02.*